



SISTEMA ESPECIAL DE ADMISIÓN PARA PROFESIONALES TITULADOS/AS EN EL INSTITUTO PROFESIONAL DR. VIRGINIO GOMEZ

Las personas que estén en posesión de un título profesional otorgado por el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, podrán solicitar, por una sola vez, su ingreso a una carrera específica de la Universidad de Concepción, dentro del Convenio Marco de Colaboración en Articulación Académica, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el correspondiente Acuerdo Específico.

[Ver Acuerdo con Facultad de Ingeniería](#)
[Ver Acuerdo con el Campus Los Ángeles](#)

Existe una vía de ingreso especial para egresados del IPVG a primer año en las siguientes carreras UdeC: Fonoaudiología, Kinesiología, Obstetricia y Puericultura, Tecnología Médica, Odontología, Ingeniería Ambiental y Enfermería.

[Ver Acuerdo con Facultad de Enfermería](#)
[Ver Acuerdo con Facultad de Medicina](#)
[Ver Acuerdo de Odontología](#)
[Ver Acuerdo de Ingeniería Ambiental](#)

1.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

- a) Certificado de Título e Informe Curricular otorgados por el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez.
- b) Certificado de notas con asignaturas aprobadas y reprobadas.
- c) Otros documentos específicos según carrera y convenio.

Carreras en convenio con Campus Los Ángeles:

-Para efectos de verificación de cumplimiento de los requisitos de admisión a pedagogías de la Ley 20.903, quienes postulen a las carreras de dicha área deberán presentar:

- Certificado de puntajes obtenidos en las Pruebas de Selección (www.demre.cl); y
- Certificado de Ubicación de Egreso de Enseñanza Media (<http://certificados.mineduc.cl/>)

Carreras en convenio con Facultad de Enfermería:

-Certificado que acredite primer lugar en ranking de notas de su respectiva promoción.

- e) Pagar Impuesto Universitario correspondiente, una vez documentos sean validados.

2.- INFORMACIÓN GENERAL

Financiamiento de los estudios.- Los alumnos y las alumnas que ingresen mediante este sistema especial podrán postular a los beneficios estatales para financiar el arancel.

3.- FORMULARIO Y PLAZO DE POSTULACIÓN

El formulario e instrucciones de postulación online estarán disponibles en admisión.udec.cl. El plazo de postulación será desde las 9:00 horas del lunes 20 de julio hasta las 13:00 horas del viernes 24 de julio 2026.



Unidad de Admisión y
Registro Académico Estudiantil
Universidad de Concepción

4.- MAYORES INFORMACIONES

Unidad Admisión y Registro Académico Estudiantil (UDARAE). Fono (56) 412204300
www.udec.cl - e-mail: admision@udec.cl

Última actualización: 25 de mayo de 2026.